

Ministra de Educación
HAYDEÉ MIRTHA ROMERO

Subsecretaría de Política, Gestión y Evaluación Educativa
PROF. GRISELDA GARCÍA ALONSO

Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión
PROF. GRACIELA CIGUDOSA

Subsecretaría de Recursos, Apoyo y Servicios Auxiliares
CDOR. GUSTAVO ALEJANDRO CASTÁN

Dirección de Evaluación, Gestión de la Información e Investigación Educativa

Prof. Virginia Sepúlveda



Coordinadora C PIE :
Ma. Cristina Velasco

Responsable del Contenido de la Serie:
Laura Lezcano

Equipo:
Claudia Cancho - Elida Ramírez
Paola Orihuela - Beatriz Pardo
Ricardo García - Zulma Santibañez
Müller Enrique

Contactos:
Tel.: 02965 - 484042 RPG: 3045
Moreno N° 323 - C.P. 9103 - Rawson - Chubut
Tel./Fax: 02965 - 481816 RPG: 3816
www.chubut.edu.ar



Integrante del Sistema Nacional de Información Educativa

Integrante del Programa  **BERA**

Serie

Recursos para el aula

Temas especiales

Planificación Escolar

La planificación

Fundamentación

Referentes teóricos

Objetivos

Contenidos

Los materiales

Estrategias de enseñanza actividades de aprendizaje

Evaluación de los aprendizajes



Estimados Docentes

La planificación escolar es una tarea constante de los docentes. Proyectos, diseño, programas, planes, unidades, contenidos, actividades, evaluación, cronograma, previsión, estructura, son términos que asociamos a la planificación.

La intención en este número de la Serie Recursos para el Aula, es ofrecerles a los docentes, especialmente a los de educación secundaria, la posibilidad de revisar y reflexionar acerca de la planificación como instrumento para la organización de la propia práctica. Habitualmente, la planificación funciona como una exigencia formal, reduciéndola a un mero instrumento burocrático, despojándola de la función primordial.

Toda situación de enseñanza está condicionada por la inmediatez y la imprevisibilidad, por lo que la planificación permite entre otras cosas: reducir el nivel de incertidumbre, anticipar lo que sucederá en el desarrollo de la clase, otorgando rigurosidad y coherencia a la tarea pedagógica.

“Como ocurre con todas las prácticas sociales, la práctica docente no es ajena a los signos que la definen como una práctica compleja. Complejidad que deviene, en este caso, del hecho de que se desarrolla en escenarios singulares, bordeados y surcados por el contexto. La multiplicidad de dimensiones que operan en ella y la simultaneidad desde la que éstas se expresan tendrían como efecto que sus resultados sean en gran medida imprevisibles”

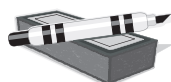
A partir de la complejidad de esta práctica, cuando un docente planifica, diseña su clase o la propuesta que realizará para el ciclo lectivo necesita reflexionar y tomar decisiones sobre los aspectos que le permitan organizar su propuesta: fundamentos, objetivos, contenidos, materiales, metodología, evaluación, bibliografía entre otros.

Por lo dicho hasta aquí desarrollamos una serie de orientaciones para considerar en el momento de plasmar por escrito la planificación realizada por los docentes y proponemos, como lo hemos hecho en cada uno de los documentos anteriores, recursos que permitan a los docentes ampliar sus lecturas y profundizar la temática planteada.

Así mismo, en la última parte de este número, ofrecemos recomendaciones a las escuelas secundarias que han ingresado o ingresarán en el Plan de Mejora de la provincia, considerando lo propuesto por sus referentes provinciales, en relación a los componentes y ejes para el diseño y elaboración de los proyectos institucionales.

Les recordamos que desde la Mediateca de este Centro contamos con nuevos materiales audiovisuales, los cuales pueden ser solicitados vía correo electrónico o en forma personal.

Al igual que en los números anteriores los invitamos a enviar sugerencias y comentarios sobre la serie, a nuestros datos de contacto.



Cordialmente
Equipo CPIE



Indice

	Pág.
Presentación	1
La planificación	
Fundamentación	2
Referentes teóricos	
Objetivos	3
Contenidos	4
Los Materiales	6
Estrategias de enseñanza y actividades de aprendizaje	7
Evaluación de los aprendizajes	8
Propuesta del Plan de Mejora para Escuelas Secundarias.	11
Bibliografía	12
Recursos Web	
Recursos Mediateca	16
Glosario	

Presentación

La planificación

Permite anticipar sucesos y prever situaciones que pueden favorecer u obstaculizar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Orienta la acción en una dirección determinada y contempla los medios necesarios para alcanzar un fin.

Implica un proceso mental realizado por un docente y un producto de ese proceso, producto comunicable, analizable, modificable.

Se encuentra en relación con las decisiones de política educativa, nacionales y jurisdiccionales, y con la contextualización institucional, permitiendo de este modo que el diseño y programación de su práctica docente no sea un elemento aislado, pero respetando al mismo tiempo la independencia y autonomía profesional, necesarias para el desarrollo de su actividad.

Significa reflexionar y diseñar qué enseñar, para qué, por qué y cómo enseñar, etc. Es decir, explicitar contenidos, objetivos, estrategias de enseñanza, actividades de aprendizaje, recursos, formas de evaluación. La planificación es un sistema integrado, un todo organizado cuyas partes o elementos se interrelacionan y guardan coherencia.

Antes de iniciar el recorrido por los componentes infaltables de toda propuesta, es necesario aclarar que es posible que exista heterogeneidad entre las instituciones al momento de establecer los apartados que deben obrar en los proyectos anuales y/o áulicos. Así mismo es importante señalar que en función de la postura que asuma cada docente sobre su práctica, valorizará un aspecto u otro de su planificación o el modo de presentarla.

Comencemos entonces...



Fundamentación

Aquí se justifica la selección de contenidos y objetivos, se explica brevemente el sentido de lo que se hará. En ella se definen claramente los alcances del curso, se delimitan los contenidos y su nivel de profundidad y se explicita la posible articulación con otros cursos y/o materias.

Algunas preguntas que pueden guiar su elaboración son las siguientes:

¿Por qué es importante o necesario este espacio curricular?. ¿Cómo se relaciona con los alumnos destinatarios de la propuesta?. (Previamente tendríamos que respondernos ¿para quién o quiénes es esta propuesta? ¿Adolescentes, adultos?, ¿Cuál es la realidad socio-económica de los mismos?, ¿Qué otras actividades desarrollan además de las escolares?, ¿Trabajan?, ¿Qué año del secundario encuentran cursando?, ¿Dentro de qué orientación?). ¿Se relaciona con lo establecido en el diseño curricular y/o en los documentos ministeriales? ¿Cómo se relaciona?

Asimismo deben explicitarse el alcance del espacio curricular y los requisitos previos, por ejemplo haber cursado un espacio antes de cursar al que se hace referencia en el proyecto. Pueden sugerirse también posibles articulaciones con otros espacios curriculares.

Debe evidenciar la relevancia social y disciplinar del proyecto, se explicitarán aquí también los aspectos innovadores y originales que aporta la propuesta y aquellos que podrían mejorar o enriquecer el desarrollo del espacio curricular.

Referentes teóricos

Este apartado es de suma importancia, ya que es donde se pone de manifiesto explícitamente cuales son las teorías, enfoques o perspectivas disciplinares y didácticas que sostienen toda la propuesta. Esto permite dar cuenta del encuadre en el que se inscribe la propuesta y de las estructuras conceptuales que se privilegian.

Podemos agregar que la construcción del marco teórico implica la exposición en forma explícita de un conjunto de supuestos respecto del espacio curricular, las temáticas a desarrollar, etc.

El marco teórico debe responder estas preguntas: ¿dónde se ubica para la elaboración de esta propuesta?, ¿Cuál es su encuadre? ¿Cuáles son los supuestos sobre la esencia del conocimiento científico? ¿Cuál es el paradigma al que adhiere el autor del proyecto
Respecto de la esencia de la disciplina o área de conocimiento?.

Objetivos

Indican la intencionalidad de las acciones que propone el docente, guía el desarrollo de las mismas. "...Son aspiraciones que se proponen...". Existen diferentes formas de enunciarlos y distintos niveles de generalidad.

Algunos autores sugieren: expresar con claridad los aprendizajes que se pretenden generar en los alumnos, dar cuenta de los temas que se van a estudiar y de las competencias que debe desarrollar el estudiante, emplear verbos en infinitivo en su elaboración que designen las acciones esperadas.

En su hacer diario el profesor propone situaciones de enseñanza que el estudiante deberá resolver con los contenidos que se han desarrollado.

¿Cómo es conveniente formular los objetivos?

- Expresar con claridad los aprendizajes que se pretende alcanzar.
- Dar cuenta de el/los temas que se van a estudiar y de las competencias que debe desarrollar el alumno. Utilizar verbos en infinitivo en su elaboración, que designen las acciones esperadas.
- Diferenciar los objetivos orientados hacia el alumno de los objetivos que el docente plantea para su clase.

Por ejemplo, se pueden formular objetivos de la siguiente manera:

Que el alumno sea capaz de:

- Conocer y aplicar las relaciones y las operaciones entre números naturales, enteros y racionales.
- Reconocer las características de un preparado.
- Describir la morfología de un hueso.
- Profundizar en la importancia de un tema en el marco de la asignatura.
- Valorar Internet como un medio para la comunicación y el desarrollo personal.

Objetivos de una clase

- Profundizar en la importancia de un tema en el marco de la asignatura
- Promover el trabajo en equipo a partir del uso de estrategias de trabajo grupal
- Proporcionar materiales para la indagación sobre el tema desde distintas fuentes de información.

Cabe aclarar que, durante una clase, siempre se persiguen y logran objetivos, aunque no se los haya formulado. Lo importante de su explicitación es dar coherencia y seriedad a la propuesta y su puesta en práctica.

Lo central de un objetivo es que de claridad sobre lo que se hará como también lo que será posible de resolver con el desarrollo de la práctica.

Contenidos

Los contenidos escolares son productos sociales e históricos que se definen en el contexto de prácticas sociales.

Son saberes que en el ámbito escolar circulan como objetos de enseñanza y de aprendizaje. Desde esta concepción, siguiendo la línea de Cullen (2000), los contenidos escolares implican distintos modos de referirse y representarse la realidad; y de actuar sobre ella.

Desde esta caracterización es posible reconocer el doble carácter de los contenidos: como selección del saber culto y académico y como saber popular, experiencial y práctico. Esta consideración es fundamental para la selección de los mismos y para romper con los modelos tradicionales en los cuales los contenidos escolares distan ampliamente de las necesidades de los alumnos.

La selección de contenidos no solo se relaciona con la decisión de qué enseñar, sino que supone situarse en una plataforma de decisiones, que se encuentra condicionada por una serie de posturas previas respecto a temáticas más generales.



Según Ezequiel Ander Egg, los contenidos aluden al conjunto de capacidades que el educando debe adquirir. Algunos pedagogos españoles como Coll, Zabala y Mauri, distinguen cinco tipos de capacidades: cognitivas, psicomotrices, de autonomía y equilibrio personal, de relación interpersonal y de inserción social. Los contenidos se articulan y estructuran procurando proporcionar esas capacidades.

En este sentido cabe señalar que los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales (que se seleccionen) se relacionan con las competencias intelectuales, prácticas y sociales desde los diferentes saberes: saber declarar, saber razonar, saber hacer, saber ser, y saber valorar. Estos saberes constituyen conocimientos en acción en la medida que el alumno los utiliza para resolver problemas. De aquí se desprende la necesidad de mantener la coherencia entre las expectativas, los objetivos y las competencias y la propuesta de contenidos a desarrollar.

Recordemos las diferencias entre los distintos tipos de contenidos:

Dentro de los **contenidos conceptuales** se incluyen **hechos**: situaciones, datos, fenómenos, sucesos; **conceptos**: abarcan hechos, objetos y símbolos que tienen características comunes. Poseen un grado mayor de abstracción y exigen necesariamente comprensión; **principios**: describen relaciones entre conceptos, sus variaciones, conexiones, cambios, etc.

En cuanto a los **contenidos procedimentales**, podemos afirmar que un procedimiento es un conjunto de acciones ordenadas que conducen a la consecución de un objetivo. Incluyen **habilidades, técnicas, estrategias y destrezas**. El nivel de complejidad es diverso y nos encontramos con procedimientos motrices,



cognitivos, heurísticos, etc. Estos procedimientos se aprenden por realización, ejercitación, reflexión, aplicación, práctica guiada, transferencia a otros ámbitos.

En muchas ocasiones se confunde la formulación de contenidos procedimentales con las actividades propuestas, es por ello que para aclarar este punto transcribimos un párrafo del documento "El desarrollo curricular N° 5", Curso para supervisores y directores de instituciones educativas, del Ministerio de Cultura y Educación de Argentina, 2008: "... Esta confusión comienza con la contestación de que para aprender un contenido procedimental se requiere realizarlo repetidamente, a leer se aprende leyendo y a razonar razonando. (...) para aprender un contenido procedimental hay que hacer actividades consistentes en el propio contenido: para aprender el procedimiento "dibujo" hay que dibujar; en este caso "dibujo" es el contenido a aprender y "dibujar" la actividad a realizar.

La diferencia radica en que el contenido procedimental es lo que se pretende que el alumno aprenda, mientras que la actividad es el medio para conseguir ese aprendizaje. El contenido responde a la pregunta que enseñar, que es lo que el alumnado tiene que saber hacer y la actividad responde a la pregunta de cómo se va enseñar..." (pág. 33)

A continuación proponemos un cuadro con algunos ejemplos de contenidos, tomados del Diseño Curricular de EGB 3 y Educación Polimodal de la Jurisdicción.

Espacio curricular	Contenidos Conceptuales	Contenidos procedimentales
Educación Física Noveno año EGB 3	La propia postura corporal. Postura, salud y cuidado del cuerpo.	Identificación y uso adecuado de esquemas posturales específicos. Registro de los grados de tensión muscular en las distintas posturas.
Biología II Educación Polimodal	Biología de las poblaciones: los cambios a lo largo del tiempo. Teorías y evidencias de la evolución: teoría de Darwin, teoría sintética o neodarwiniana.	Formulación de problemas y de explicaciones provisionales: identificación de problemas pertenecientes al campo de la biología de poblaciones desde un enfoque evolutivo y de su dinámica. Planteo de preguntas problematizadoras.
Inglés I Educación Polimodal	Discurso oral: estructura de la interacción compleja; actos de habla directos e indirectos. Diferentes modos discursivos (instrucciones, mensajes cortos).	Empleo de pronunciación, entonación, ritmo y acento funcionalmente inteligible, contraste y énfasis. Uso de actos de habla directos e indirectos y vocabulario específico

En cuanto a los **contenidos actitudinales**, podemos afirmar que estos incluyen **valores**: principios o ideas éticas que permiten a las personas emitir un juicio sobre las conductas y sentidos (libertad, responsabilidad, respeto, etc.); **actitudes**: tendencias o predisposiciones relativamente estables de las personas a actuar de determinada manera (coopera con el grupo, predisposición al diálogo, etc.); **Normas**: patrones o reglas de comportamiento que se siguen en determinadas situaciones. Constituyen la forma pactada de concretar valores compartidos por un grupo e indicar lo que se puede y no se puede hacer (respeto y cuidado de los objetos, reglas de un juego o de organización etc.)

Ejemplos de estos contenidos:

- Interés por aumentar la competencia y habilidad motriz sobre la base de la propia superación y de una apreciación de las propias posibilidades y limitaciones.
- Actitud de respeto hacia el propio cuerpo y su desarrollo.
- Valoración de las lenguas, materna o segunda lengua y extranjeras, en sus aspectos comunicativo y simbólico.
- Responsabilidad y compromiso en el trabajo experimental, respetando las normas de seguridad al manipular instrumentos en el laboratorio.
- Cuidado y respeto por el mantenimiento del medio físico y de los seres vivos como parte esencial del entorno humano.

Es importante recordar que los contenidos de la enseñanza representan una selección intencionada que se hace a la luz de un proceso de formación que se desea para el alumno. Su adecuada presentación requiere organizarlos, distribuirlos y secuenciarlos en función de los objetivos planteados y de los tiempos disponibles.

Los Materiales

Como materiales o recursos didácticos se entiende la selección de textos para los estudiantes, la elaboración de fichas o guías de trabajo, la presentación de diapositivas o filminas con esquemas, dibujos o explicaciones, el uso de preparados y material fresco, la formulación de problemas o casos clínicos, power point., etc.

Todos ellos sirven como apoyo o soporte intelectual de lo que enseña el docente y proporcionan información para la enseñanza de la disciplina.

En www.chubut.edu.ar podrá consultar el catálogo de la Mediateca del CPIE en el cual podrá encontrar recursos audiovisuales para el desarrollo de sus propuestas áulicas.

Estrategias de enseñanza y actividades de aprendizaje



Las estrategias de enseñanza, entendidas desde la postura de Stenhouse, como las líneas de acción del docente, en relación a las características de sus alumnos, a los contextos donde desarrolla su tarea, brinda la posibilidad de dejar de pensar la enseñanza solo en función de pasos estructurados o inamovibles para

adaptarse a las particularidades del contexto y del grupo de alumnos con los cuales se encuentra el docente diariamente. Existen muchas estrategias que pueden variar desde la clase magistral hasta la solución de problemas.

En este sentido cabe señalar a qué hacemos referencia cuando hablamos de estrategias metodológicas. Estas implican todo lo que el docente pone en juego a la hora de diseñar y poner en acto las propuestas de enseñanza, consideran entre otras cuestiones, todas aquellas actividades y recursos que utiliza el docente en la práctica educativa.

No existe una única y sistemática secuencia de pasos. Existe una amplia gama de posibilidades adecuadas o no en función de los alumnos, el contenido, el contexto, las metas, las situaciones reales, etc.

Por ejemplo podemos comenzar la clase con una explicación expositiva que puede tener como objetivo actualizar conocimientos ya enseñados. A través de preguntas, otro docente puede indagar cuánto y cómo saben acerca de un contenido clave, importante para futuros aprendizajes. A su vez con la elaboración de un mapa conceptual un docente avanza en el establecimiento de las relaciones y diferencias de los conceptos fundamentales a aprender. Así también la propuesta de la resolución de un problema puede generar la búsqueda individual o conjunta de varias alternativas de solución que permitan activar los esquemas conceptuales de lo que ya saben, estableciendo así nuevas relaciones con otros conocimientos.

Es importante señalar que una estrategia es flexible y adaptable. Los factores que condicionan e inciden en la misma deben tenerse en cuenta al momento de analizar cuáles son las más adecuadas: las características del pensamiento y el nivel de los conocimientos previos de los alumnos, los fines que se pretenden desarrollar, el análisis de la estructura científica de la disciplina o área, espacios y tiempos curriculares y los materiales curriculares.

Cabe preguntarse en este apartado ¿cuál es la relación entre las actividades y las estrategias metodológicas?. S. Antúnez en su obra "Del Proyecto curricular a la programación en el aula", señala "... las actividades didácticas son la manera activa y ordenada de llevar a cabo las estrategias metodológicas o experiencias de aprendizaje. Unas estrategias determinadas (proyecto, solución de problemas, elaboración de fichas, investigación, centro de interés, clase magistral, etc.) conllevan siempre un conjunto de actividades secuenciadas y estructuradas..."



Existen muchas formas de plantearse las actividades, Tyler y Wheeler proponen una guía para seleccionar actividades:

- ✦ Las actividades han de ser coherentes con la metodología y los objetivos propuestos.
- ✦ Han de ser significativas para los alumnos.
- ✦ Han de ser adecuadas al desarrollo y a las posibilidades del grupo.
- ✦ Para conseguir un mismo objetivo existen muchas actividades diferentes.
- ✦ La misma actividad puede dar diversos resultados y consecuencias imprevisibles.
- ✦ Las actividades donde predominan medios simbólicos (palabras, textos) nos sirven para desarrollar conocimientos complejos (sistemas conceptuales), y aquellas en las que la enseñanza es directa (experiencia) o icónica (observación) nos sirven, sobretudo para conceptos, procedimientos y actitudes.
- ✦ Es conveniente rechazar la generalización y la creencia en la omnipotencia de un tipo de actividades.
- ✦ Las experiencias de aprendizaje se deben seleccionar en virtud de su aplicabilidad a la vida y de la importancia que tienen las funciones implícitas para los alumnos en el medio social en el que se encuentran.

Al pensar la resolución metodológica de una propuesta, se intenta dar respuesta a preguntas como: ¿cuál es la forma más adecuada para desarrollar un tema?, ¿cuál es la estrategia para movilizar y motivar a los estudiantes, a fin de que puedan aprender mejor?

Evaluación de los aprendizajes

En este apartado es oportuno comenzar con una breve conceptualización de cómo se concibe a la evaluación, ya que ella enmarcará la propuesta de los criterios de evaluación que serán propuestos por cada docente, así como también la frecuencia y modalidad de la evaluación.

Es conveniente que exista coherencia entre los instrumentos de evaluación con los objetivos, contenidos y estrategias de enseñanza del espacio curricular. Las consignas de los instrumentos deben ser muy claras.

La evaluación tiene como objetivo proporcionar elementos para la comprensión de lo que sucede en el aula y por lo tanto debe ser considerada como inherente a todo proceso de enseñanza y aprendizaje. Es posible pensar en tres tipos:

Evaluación inicial: se realiza al comenzar el proceso y consiste en recoger conocimientos previos acerca de las temáticas a desarrollar. El análisis y la interpretación de estos datos proporcionan el diagnóstico que servirá para efectuar, si es necesario, replanteamientos.

Al recoger esta información, se efectúa el diagnóstico necesario para saber si con estas circunstancias se podrá seguir con las metas planteadas o será necesario adecuarlas.

Evaluación procesual: consiste en la valoración, a través de producciones parciales con instancias individuales y grupales, del funcionamiento del proceso, ofreciendo información de modo permanente.

Permite controlar lo planificado si aparecen desviaciones que puedan desvirtuar los resultados y que obligarían a reajustar de inmediato lo programado.

Posibilita tomar decisiones en el momento indicado para no esperar al final cuando las soluciones no pueden suponer una mejora del proceso.

Evaluación final: permitirá analizar los resultados de los procesos educativos y acreditar los aprendizajes adquiridos por parte de los alumnos.

La evaluación educativa es una herramienta generadora de información útil respecto de la calidad de la propuesta de enseñanza y del proceso formativo que se busca desarrollar en los alumnos. Es decir que da cuenta de los logros y dificultades de la práctica educativa para analizarla, comprenderla, y mejorarla.

Implica:

- ✦ Describir y recoger datos a través de diversos procedimientos.
- ✦ Comprender y explicar su objeto.
- ✦ Valorar y emitir un juicio de valor.
- ✦ Ayudar a la toma de decisiones.

La evaluación no puede ser acotada ni a un sistema de acreditación, ni a un sistema de calificación, ya que es un proceso amplio, complejo y profundo.

Es frecuente que se confunda evaluación con acreditación. Esta última, debe ser entendida como un proceso paralelo y estrechamente vinculada a la evaluación, que procura constatar, a través de evidencias, el aprendizaje de los estudiantes.

Asimismo es habitual que la evaluación sea identificada con la medición o cuantificación de los aprendizajes. Esto resulta problemático porque el comportamiento humano es difícil de cuantificar; por ello se hace necesario definir criterios de estandarización. Ejemplo de esto es la utilización de calificaciones numéricas, lo que significa poner en un código arbitrario y establecido las evaluaciones realizadas.

Otro aspecto que suele generar algunas confusiones son las diferencias entre los criterios y los indicadores de evaluación.

Los primeros son los elementos a partir de los cuales se puede contrastar la información obtenida respecto del objeto de evaluación o de algunas de sus características. Su construcción es una tarea ardua dentro del proceso de evaluación. Se corre el riesgo de reducir la evaluación a una acción de carácter normativo en el cual solo se intenta establecer el grado de satisfacción o insatisfacción de determinadas normas.

Es una manifestación de algo considerado como importante para la comunidad educativa. El enunciado de un criterio cumple el papel de orientación y guía para quienes están involucrados en el desarrollo de los procesos educativos y sirve de base para emitir el juicio evaluativo.

Algunos ejemplos de criterios son: participación en las actividades áulicas propuestas, uso de vocabulario específico, resolución de situaciones problemáticas empleando la teoría abordada en la cátedra, Uso y valoración de las fuentes básicas de información del derecho laboral examinando los deberes y derechos que involucren a las partes, análisis e interpretación de las causas de las conductas humanas, etc. Los indicadores de evaluación, en cambio, según Babier (1990) se pueden definir como las categorías de aprehensión de lo real. Es una derivación observable de un concepto, que permite emitir juicios sobre su presencia o ausencia. Estos se constituyen en una herramienta de la evaluación para constatar la existencia o no de una característica. Algunos ejemplos son:

Identifica y explica las normas del derecho laboral considerando la jerarquía.

Aplica los deberes y obligaciones del empleador y el trabajador en casos de despido y compensaciones.

Muestra una actitud democrática con sus compañeros.

La evaluación es una acción que se ejerce diariamente y consiste en la emisión de un juicio de valor según parámetros de verdad considerados correctos. No es neutral, sino que supone una lectura orientada. Es decir que el docente evalúa desde un marco conceptual propio, que sustenta una concepción de evaluación determinada.



Es importante tener claro:

¿Qué queremos evaluar y para qué?, aquí estamos mirando los objetivos que nos propusimos, como también la dimensión axiológica.

¿Cómo vamos a evaluar?, alude a los instrumentos más adecuados para obtener la información que se está buscando.

¿En qué momento evaluar? Aquí es importante articular con los contenidos planteados y la metodología propuesta.

¿A quién se evalúa? ser conciente del aspecto que se quiere evaluar (propuesta, aprendizaje de los estudiantes, materiales utilizados, etc.)

Cuando se piensa la evaluación es muy importante no perder de vista la coherencia interna de la propuesta pedagógica, ya que la información proporcionada permite tomar decisiones encaminadas a la mejora de la misma. Los objetivos, los contenidos, la metodología y la evaluación constituyen una totalidad con sentido, orientada hacia la formación de los estudiantes.

Según sea el objeto a evaluar, se emplean diferentes **instrumentos**: observaciones, registros, entrevistas, encuestas, memorias de clase, son apropiados para evaluar las propuestas pedagógicas; mientras que, pruebas escritas, trabajos, preguntas orales, resolución de problemas, son frecuentes para evaluar a los estudiantes. En próximos

números de esta serie se tratará la temática de la evaluación de los aprendizajes y en los mismos se incluirán ejemplos de instrumentos.

Propuesta del Plan de Mejora para Escuelas Secundarias.

En el Documento de apoyo N° 2 del Plan de Mejora Institucional, se establece que este último es "... un instrumento para avanzar en una transformación progresiva del modelo institucional de la educación secundaria y de sus prácticas pedagógicas...". Y la primera tarea que se recomienda es un autodiagnóstico institucional para conocer el estado de situación de la misma, sus fortalezas, sus debilidades. Brindamos sugerencias bibliográficas referidas a autoevaluación.



⌘ Buenos Aires [Ciudad]. Secretaría de Educación. La experiencia de autoevaluación institucional en la ciudad de Buenos Aires: 2001-2004. Buenos Aires: la Secretaría, 2005

⌘ Fundación Compromiso, Programa Escuelas por el Cambio. Escuelas por el cambio: guías de autoevaluación y planificación para escuelas. Buenos Aires: Granica, 2004

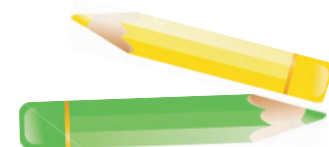
⌘ Lafourcade, Pedro D. Notas sobre la búsqueda de un nuevo paradigma en relación con los procesos de autoevaluación institucional en la universidad. EN Alternativas. San Luis: Laboratorio de Alternativas Educativas, 1997. no. 26 [feb. 2002], p. 141-154

⌘ Lafourcade, Pedro D. La autoevaluación institucional en los centros de enseñanza. Buenos Aires: Kapelusz, 1993

⌘ Santos Guerra, Miguel Ángel. Evaluación educativa. 1: un proceso de diálogo, comprensión y mejora / Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata, 1996

⌘ Santos Guerra, Miguel Ángel. Evaluación educativa. 2: un enfoque práctico de la evaluación de alumnos, profesores, centros educativos y materiales didácticos Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata, 1996

⌘ Santos Guerra, Miguel Ángel. Evaluar es comprender. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata, 1998



Sitios Web

www.scribd.com/doc/24741759/Planificacion-Curricular

www2.capacityt.edu.ar/files/Funda02m2u5_Salgueiro.pdf

www.nuevasecundaria.blogspot.com/

www.books.google.com.ar

Link completo:

[//books.google.com.ar/books?id=tc0N43SfzLAC&printsec=frontcover&dq=planificacion+didactica&source=bl&ots=AHXHJeEcG&sig=19tDnsGTCv4QgMdAXnrvrmAPvQ4&hl=es&ei=GjboS8PI-ML68AaJ0rCaDA&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=6&ved=0CCoQ6AEwBQ#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.ar/books?id=tc0N43SfzLAC&printsec=frontcover&dq=planificacion+didactica&source=bl&ots=AHXHJeEcG&sig=19tDnsGTCv4QgMdAXnrvrmAPvQ4&hl=es&ei=GjboS8PI-ML68AaJ0rCaDA&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=6&ved=0CCoQ6AEwBQ#v=onepage&q&f=false)

Bibliografía

Hemos seleccionado algunas obras que abordan temáticas referidas a la educación secundaria y que podrían ser útiles como marco de referencia en las propuestas institucionales, por ejemplo: convivencia escolar, autoridad docente, culturas juveniles, función tutorial de los docentes, trayectorias escolares, educación y empleo, problemáticas juveniles actuales, etc.



Abandono escolar y políticas de inclusión en la Educación Secundaria. Buenos Aires : Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, 2009

ANIJOVICH, Rebeca; MALBERGIER, Mirta y SIGAL, Celia. Una introducción a la enseñanza para la diversidad: aprender en aulas heterogéneas. Buenos Aires : Fondo de Cultura Económica, 2004

BOGGINO, Norberto. Cómo prevenir la violencia en la escuela. Rosario: Homo Sapiens, 2005

Claves para mejorar la escuela secundaria. 1a ed.. Buenos Aires : Novedades Educativas, 2009

CORONADO, Mónica. Competencias sociales y convivencia. Buenos Aires: Novedades Educativas, 2008

DI SEGUÍ, Silvia. Adultos en crisis, jóvenes a la deriva. Buenos Aires: Novedades Educativas, 2002.

DE FILIPPIS, Irma Celina. Violencia en la institución educativa. Buenos Aires: Espacio, 2004

DUSCHATZKY, Silvia y CORREA, Cristina. Chicos en banda. Caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones. Buenos Aires: Paidós, 2002

GALLART, María Antonia. La construcción social de la escuela. Buenos Aires: La Crujía, 2006

HAMSON, Alicia. La función tutorial Rosario: Homo Sapiens, 2001

JACINTO, Claudia (coord.). ¿Educar para qué trabajo? : discutiendo rumbos en América Latina. Buenos Aires: La Crujía, 2004

JACINTO, Claudia y TERIGI, Flavio. ¿Qué hacer ante las desigualdades en la educación secundaria? : aportes de la experiencia latinoamericana. Buenos Aires : UNESCO, 2007

JUNGMAN, Eva. Adolescencia, tutorías y escuela. Buenos Aires: Novedades Educativas, 2007

KRICHEFSKY, Marcelo (comp.). Adolescentes e inclusión educativa. Buenos Aires: Novedades Educativas, 2005.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (Buenos Aires). Aprendizaje-servicio en la Escuela secundaria. Buenos Aires : Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, [ca. 2005]

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (Buenos Aires). Familias con la escuela. Buenos Aires : Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, [ca. 2008]

Ministerio de Educación (Buenos Aires). La escuela media en foco. Buenos Aires : Ministerio de Educación, 2008

Ministerio de Educación (Chubut). Subsecretaría de Política, Gestión y Evaluación Educativa; Comisión Estructura Curricular para la Educación Secundaria. Marco de referencia para la organización de la Educación Secundaria en la Provincia del Chubut. Rawson : El Ministerio, 2009

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (Buenos Aires). Normas de convivencia. Buenos Aires : Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, [ca. 2005]

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (Buenos Aires). La violencia en las escuelas desde una perspectiva cualitativa. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, [ca. 2009]

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (Buenos Aires). Estrategias y materiales pedagógicos para la retención escolar. Buenos Aires : Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, [ca. 2003]

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (Argentina). Educación integral de la sexualidad: aportes para su abordaje en la escuela secundaria. Buenos Aires: Ministerio de Cultura, Ciencia y Educación, 2007

NARODOWSKI, Mariano. El desorden de la educación. Buenos Aires : Prometeo Libros, 2004

ONETTO, Fernando. Climas educativos y pronósticos de violencia. Buenos Aires : Novedades Educativas, 2004

PALMIERI, Julia A.. La convivencia y la mediación.[S.l] : Master, [ca. 2004]

RAMÍREZ GUERRERO, Jaime. El rol de los actores locales en la formación e inserción laboral de jóvenes: la experiencia de la Corporación Paisajoven en Medellín (Colombia) y otros casos en América Latina. París : UNESCO, 2001

ROMERO, Claudia. Hacer de una escuela, una buena escuela: evaluación y mejora de la gestión escolar. Buenos Aires : Aique, 2008

ROMERO, Claudia. Claves para mejorar la escuela secundaria: la gestión, la enseñanza y los nuevos actores. Buenos Aires: Noveduc, [19??]

TENTI FANFANI, Emilio (comp.) Una escuela para los adolescente. Buenos Aires : UNICEF, 2000

TIRAMONTI, Guillermina (comp.) y MONTES, Nancy (comp.). La escuela media en debate: problemas actuales y perspectivas desde la investigación. Buenos Aires : Manantial, 2009

Violencias, medios y miedos. Buenos Aires : Novedades Educativas, 2005

VIEL, Patricia. Gestión de la tutoría escolar. Buenos Aires: Novedades Educativas, 2009

WEISS, Martha y DI LORENZO, Sandra. 100 ideas para la educación sexual en la escuela secundaria: recursos para el aula. Buenos Aires : Troquel, 2008

YÁGUEZ, Elena y ZAMORA, María José (colab.). Guía práctica para el desarrollo y dinamización de la Biblioteca Escolar en Secundaria. Barcelona: Secretaría General Técnica, 2006

Se sugiere la consulta en las Bibliotecas Pedagógicas de las localidades de Comodoro Rivadavia, Esquel, Puerto Madryn, Trelew y Rawson, ya que las mismas también cuentan con bibliografía relacionada a este número de la Serie.



Revistas:

- .: GINÉ, Núria. La diversidad en la secundaria obligatoria: podemos ofrecer respuestas, pero lo importante es la pregunta. Aula: de innovación educativa, Noviembre 2007, No. 167, p. 7-11
- .: GONZÁLEZ MORENO, Mónica y INCARNATO, Alicia Norma. Una experiencia de integración. Novedades educativas, Noviembre 1993, no 227, p. 56-57
- .: GUELMAN, Anahí y LANGER, Eduardo. El nivel secundario frente a los condicionamientos del contexto de exclusión. Novedades educativas, Mayo 2007, no. 197, p. 24-25
- .: IANNI, Norberto Daniel. Interrelaciones entre alumnos y docentes en la escuela media. Novedades educativas, Mayo 2007, no. 197, p. 56-61
- .: ISAÍAS, Marcela. La escuela media en la voz de los chicos. Novedades educativas, Mayo 2007, no. 197, p. 62-65
- .: LINO, Emma. Acoso escolar: pautas para reconocer y paliar este problema en secundaria. Aula: de innovación educativa, Diciembre 2007, no. 167, p. 38-41
- .: SÁNCHEZ CARRACEDO, David; LÓPEZ GUIMERÁ, Gemma y RAICH, Rosa María. Cómo reducir la interiorización del ideal de belleza y mejorar las actitudes alimentarias en educación secundaria. Aula : de innovación educativa, Enero 2009, no 178, p. 24-29

Mención aparte merecen los siguientes números de la Revista Novedades Educativas, por la especificidad de sus artículos en cuanto a la Educación Secundaria y a la planificación de la enseñanza:

Nº 231, Marzo 2010:

- .: CANDIA, M.; CALLEGARI, G. y URCOLA, D. Sugerencias para realizar planificaciones didácticas, p. 76-79
- .: CAZAU, P. Experiencias en planificación didáctica, p. 80-82
- .: GUIDI, M. La elaboración de materiales curriculares, p. 72-75
- .: MACCHIAROLA, V. Planificar innovaciones en la escuela, p. 64-67
- .: MARTÍNEZ WALTOS, F. La selección de textos escolares y la gestión curricular, p. 68-71

Nº 232, Abril 2010:

- .: ALE, Adelina. La moral y los apodosos en la escuela, p. 42-46
- .:CRESTA, Cecilia. Hacer lugar para todos en la escuela secundaria, p. 9-15
- .: DEVETAC, Roald. Trabajo colectivo, p. 50-51
- .: HERALDO, Vanina. Encuentros y desencuentros en la hora de psicología, p. 47-49
- .: LEVINSKY, Roxana. Proyectos para la escuela media, p. 24-30
- .: OTERO, Fabián. Otra gramática escolar para la conclusión del nivel medio, p. 16-20
- .: PISANI, Fernando. Construyamos una contracultura para el nivel medio, p. 4-8
- .: RENAULT, Cinthia y MONARRIZ, Laura. Talleres productivos para estudiantes, p. 31-33

..ROMERO, Claudia. La escuela secundaria, entre el silencio y el grito, p. 52-53

.. SALAZAR, Gladis. Repensar la actitud frente a la docencia y la practica educativa, p. 21-23

..SCHAVARTZ, Iris. Pasantías laborales, p. 34-41

RECURSOS MEDIATECA:

- ⌘ Educación para la tolerancia y la prevención de la violencia entre los jóvenes. -- [S.I.] : [s.n.], 1997
- ⌘ La sexualidad / , Emilce Salomé Encinas, Valeria Janeth Villalba, y Silvina grisel Lillo. -- José de San Martín : los Autores, 2006
- ⌘ Recursos para el aula con MS Office/ Buenos Aires. - Buenos Aires : Educar , 2005
- ⌘ Convivencia en la diversidad / Buenos Aires. -- Buenos Aires : Educar , 2005
- ⌘ Sexualidad en las aulas. -- Buenos Aires : IDAES, 2008
- ⌘ Entre los muros / Laurent Cantet. -- [S.I.] : [s.n.], [200?]
- ⌘ Había una vez un club / Martino Zaidelis, Pablo Aulita. -- Buenos Aires : Dolby Digital, 2009

GLOSARIO

ACREDITACIÓN: reconocimiento institucional de las competencias adquiridas en función de los logros propuestos. Diseño EGB 3.

- **ACTITUDES:** tendencia personal arraigada, aprendida o adquirida a reaccionar en forma subjetiva hacia algún evento, idea o persona. Se evidencia en forma de comportamiento o interacción con respecto al objeto que lo provoca, desprendiéndose una respuesta subjetiva en distintos grados de consentimiento u oposición, de acuerdo a una escala de actitudes pertenecientes a la naturaleza humana: aceptación, rechazo, solidaridad, etc. [...]

APTITUDES: capacidad para desempeñar una determinada tarea o función. Poder de adaptación a los requerimientos solicitados poniendo en juego no solo las capacidades y competencias desarrolladas sino la voluntad y la disposición para lograrlo.

- **CALIFICACIÓN:** Medición del rendimiento escolar de los alumnos a través de una expresión cuantitativa o cualitativa. Los exámenes, las pruebas o la evaluación continua de cada

alumno son calificadas por el docente para establecer en que medida alcanzaron los objetivos propuestos [...]

- **CAPACIDAD:** posibilidad que desarrolla un individuo para llevar a cabo diferentes actividades con un resultado positivo. La capacidad se construye a partir de aptitudes que ya se dibujan desde la genética o desde la extrema voluntad del individuo que direcciona a la mente y el cuerpo a conseguir el nivel de ejecución deseado para concretar un resultado.
- **COMPETENCIAS:** desde la corriente conductista se refiere a un listado de tareas observables, como por ejemplo las necesarias para lograr una destreza puntual. También puede definirse como la facultad de movilizar un conjunto de recursos cognoscitivos, habilidades motrices y atributos personales para enfrentar con pertinencia y eficacia a una familia de situaciones.(...) La educación basada en competencias se refiere a la aplicación de conocimientos prácticos, basados en las habilidades físicas e intelectuales, de acuerdo a criterios de desempeño esperados. (...)
- **ESTRATEGIAS:** (...) aproximación global que puede desplegarse en un abanico de técnicas y actividades que el docente propone a los alumnos para que desarrollen en forma individual o grupal. Se la puede clasificar en estrategias centradas en forma de intervención directa del profesor (exposición, instrucción directa, instrucción programada, y otras) y centradas en formas indirectas de intervención del profesor (por ejemplo estudio de casos, el aprendizaje basado en problemas, etc.) (...)

HABILIDADES: disposición que muestra el individuo para realizar tareas o resolver problemas en áreas de actividad determinadas, basándose en una adecuada percepción de los estímulos externos y en una respuesta activa que redunde en una actuación eficaz.

PROMOCIÓN: es el acto mediante el cual se toman decisiones vinculadas con el pasaje de los alumnos de una etapa a otra de la escolaridad, a partir de los criterios definidos en esta normativa. Es un derecho que adquiere el alumno para la continuación de sus estudios, de un año a otro, cuando aprueba todos los espacios curriculares o adeuda hasta dos. Está vinculada con la acreditación de los distintos espacios curriculares y con la asistencia. Tomada del documento Evaluación, Acreditación y Promoción para la EDUCACION SECUNDARIA, de la Dirección de Educación Secundaria del Ministerio de Educación del Chubut.

UNIDAD DIDÁCTICA: conjunto organizado que articula los objetivos, los contenidos, las actividades, las metodologías y las formas de evaluación de una unidad de trabajo escolar de un determinado periodo de tiempo.

• Las definiciones han sido tomadas del Diccionario de Educación, elaborado por Graciela Perrone y Flavio Propper de Biblioteca Alfagrama, Bs. As., 2007.